

Los Verdaderos Sueldos en Chile

Panorama Actual del Valor del Trabajo Usando la Encuesta NESI

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



Gonzalo Durán - Marco Kremerman



Los Verdaderos Sueldos en Chile¹

Panorama Actual del Valor del Trabajo usando la Encuesta NESI

Gonzalo DURÁN Marco KREMERMAN

Enero de 2015

¹Documento de trabajo área Salarios y Desigualdad, FUNDACIÓN SOL

Índice

1. La distribución general de los salarios	4
2. Panorama territorial	6
3. Panorama sectorial	7
4. Panorama por tamaño de empresa	8
5. Panorama según jornada de trabajo	9
6. Panorama sobre grupos de inserción endeble	11
7. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones	14
8. Salario Mínimo en perspectiva comparada	15
9. Salarios Medianos (P50) en perspectiva comparada con EU-28	18
10. Endeudamiento para compensar bajos salarios	21

Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones”. (Fuente: Manual Conceptual y Metodológico Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, Diciembre de 2013, INE, Chile).

El análisis oficial que hace el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) incluye diversas exploraciones que consideran a todas las personas ocupadas (incluidos los empleadores) y, reportando - *en la generalidad de los casos* - estadísticas en sus promedios. Consideramos que si bien, es necesario informar sobre los promedios, el análisis debe complementarse con exploraciones que recorran distintos puntos de la distribución, como por ejemplo lo que sucede con el 50% (mediana) o incluso el 70% de los trabajadores. Para realizar esta investigación se utiliza la base de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, a la cual es posible acceder mediante los protocolos usuales de Transparencia Activa.

Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta D1, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. A diferencia de los resultados del INE, en esta exploración se excluyen a los empleadores.
- d. También, en esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 60 (el 60%) y el percentil 70 (el 70%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- e. La NESI 2013 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la NESI 2013 y su bases de datos, **fueron divulgados el 28 de noviembre de 2014**.
- f. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata 11**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

1. La distribución general de los salarios

El siguiente cuadro explora los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras por causa de su ocupación principal². Se muestran encasillados en tramos de ingresos líquidos y se informa del tamaño relativo de cada segmento así como del porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

Cuadro 1: Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal³

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$100.000	981.614	13,8%	13,8%
\$100.001 - \$150.000	367.337	5,2%	19,0%
\$150.001 - \$210.000	998.999	14,1%	33,0%
\$210.001 - \$300.000	1.453.779	20,5%	53,5%
\$300.001 - \$426.000	1.174.014	16,5%	70,0%
\$426.001 - \$550.000	634.723	8,9%	79,0%
\$550.001 - \$652.000	365.514	5,1%	84,1%
\$652.001 - \$852.000	422.724	5,9%	90,1%
\$852.001 - \$1.052.000	228.581	3,2%	93,3%
\$1.052.001 - \$1.252.000	118.963	1,7%	95,0%
\$1.252.001 - \$1.500.000	101.213	1,4%	96,4%
\$1.500.001 o más	257.587	3,6%	100%
Total	7.105.047	100%	-

Del cuadro 1 se desprende que:

- El 53,5% de los trabajadores gana menos de \$300.000
- El 70% de los trabajadores gana menos de \$426.000
- El 79% de los trabajadores gana menos de \$550.000
- Sólo el 15,9% gana más de \$652.000

La NESI 2013, reporta que el ingreso laboral medio mensual de los chilenos fue \$454.031. Al excluir a los empleadores, el valor del trabajo medio mensual fue de \$425.811. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir el umbral de ingresos/salarios para el 50% de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$298.867. Además, el 60% de los trabajadores percibe menos de \$349.473.

²La metodología es la misma utilizada por la Fundación SOL en el marco de la consultoría internacional "Employment Quality in Segmented Markets" - ILO Gêneve, 2013. Capítulo Chile: "Does formal employment equal quality employment in Chile?"

³Se han excluido las personas con ingreso = \$0, los empleadores y los ocupados con menos de 1 mes en el empleo actual. Esta última condición de exclusión (*ocupados con menos de 1 mes en el empleo actual*) es la misma que utiliza el INE en la publicación de las cifras oficiales: ver cuadro 8 y sus notas en la siguiente planilla excel www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/nene/nesi.php

Cuadro 2: Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)⁴

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$100.000	20,0%	20,0%	8,9%	8,9%
\$100.001 - \$150.000	6,8%	26,9%	3,8%	12,7%
\$150.001 - \$210.000	16,0%	42,8%	12,5%	25,2%
\$210.001 - \$300.000	19,9%	62,8%	20,9%	46,1%
\$300.001 - \$426.000	13,8%	76,6%	18,7%	64,8%
\$426.001 - \$550.000	6,9%	83,5%	10,6%	75,3%
\$550.001 - \$652.000	4,3%	87,8%	5,9%	81,2%
\$652.001 - \$852.000	5,3%	93,1%	6,5%	87,6%
\$852.001 - \$1.052.000	2,6%	95,7%	3,7%	91,4%
\$1.052.001 - \$1.252.000	1,2%	96,8%	2,1%	93,4%
\$1.252.001 - \$1.500.000	1,2%	98,0%	1,6%	95,1%
\$1.500.001 o más	2,0%	100%	4,9%	100%
Total	100%	-	100%	-

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 83,5% de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$550.000 líquidos. Sólo un 4,3% de las mujeres trabajadoras percibe más de \$1.052.000. En los hombres que tienen un trabajo remunerado, 3 de cada 4 percibe ingresos líquidos menores a \$550.000

Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es de casi \$147 mil pesos mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 70% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, los hombres ganan un 42,6% más que las mujeres (en el promedio y sin controles). Al controlar la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres trabajadoras versus la del 50% de los hombres ocupados, la brecha es de 28,7% a favor de los hombres.

Cuadro 3: Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 491.009	\$ 344.384	\$ 146.625	42,6%
P50	\$ 320.434	\$ 249.056	\$ 71.378	28,7%

⁴La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

2. Panorama territorial

Cuadro 4: Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 60% de los trabajadores o menos (P60), el 70% de los trabajadores o menos (P70) y promedio

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$ 310.420	\$ 398.489	\$ 500.000	\$ 461.251
Antofagasta	\$ 448.301	\$ 530.718	\$ 647.545	\$ 613.219
Atacama	\$ 333.000	\$ 400.000	\$ 500.678	\$ 473.290
Coquimbo	\$ 265.359	\$ 308.829	\$ 398.489	\$ 375.572
Valparaíso	\$ 280.000	\$ 332.450	\$ 400.542	\$ 403.929
Libertador	\$ 250.000	\$ 298.867	\$ 352.000	\$ 337.485
Maule	\$ 229.131	\$ 260.352	\$ 310.420	\$ 300.549
Biobio	\$ 249.056	\$ 298.867	\$ 350.000	\$ 328.681
Araucanía	\$ 210.000	\$ 258.022	\$ 300.860	\$ 288.241
Los Lagos	\$ 259.018	\$ 300.000	\$ 366.696	\$ 357.541
Aysén	\$ 300.000	\$ 376.124	\$ 482.804	\$ 437.382
Magallanes	\$ 400.542	\$ 500.000	\$ 650.881	\$ 636.433
Metropolitana	\$ 318.792	\$ 398.489	\$ 498.112	\$ 495.995
Los Ríos	\$ 229.131	\$ 276.374	\$ 350.474	\$ 331.598
Arica y Parinacota	\$ 249.056	\$ 300.000	\$ 369.500	\$ 321.437
Total	\$ 298.867	\$ 349.473	\$ 425.576	\$ 425.811

En cuanto a la distribución salarial por región, se puede concluir que mientras el 50% de los trabajadores de Antofagasta gana menos de \$448.301, en la Araucanía la mediana es de sólo \$210.000, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. Se observa un evidente atraso salarial en la IX región, de hecho, 70% de los ocupados/as percibe menos de \$300.860.

Cuadro 5: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos y el 70% o menos según sexo

Región	Mujeres		Hombres	
	P50	P70	P50	P70
Tarapacá	\$ 255.346	\$ 380.515	\$ 398.489	\$ 600.000
Antofagasta	\$ 300.407	\$ 450.610	\$ 535.000	\$ 800.000
Atacama	\$ 251.979	\$ 380.000	\$ 400.542	\$ 617.659
Coquimbo	\$ 210.000	\$ 298.867	\$ 308.829	\$ 465.630
Valparaíso	\$ 220.298	\$ 337.720	\$ 315.427	\$ 460.000
Libertador	\$ 210.000	\$ 300.000	\$ 288.905	\$ 398.489
Maule	\$ 209.207	\$ 272.000	\$ 250.000	\$ 350.474
Biobio	\$ 210.000	\$ 298.867	\$ 278.943	\$ 398.489
Araucanía	\$ 187.254	\$ 281.931	\$ 224.150	\$ 330.646
Los Lagos	\$ 225.305	\$ 320.434	\$ 290.367	\$ 398.489
Aysén	\$ 249.056	\$ 398.489	\$ 350.474	\$ 550.000
Magallanes	\$ 380.000	\$ 640.532	\$ 450.000	\$ 697.357
Metropolitana	\$ 273.962	\$ 400.542	\$ 380.000	\$ 550.000
Los Ríos	\$ 200.271	\$ 310.000	\$ 250.000	\$ 396.497
Arica y Parinacota	\$ 190.000	\$ 294.000	\$ 300.000	\$ 420.000
Total	\$ 249.056	\$ 355.481	\$ 320.434	\$ 498.112

Arica y Parinacota, Coquimbo, Libertador, Maule, Biobio y Araucanía son las regiones que exhiben menor valor del trabajo en el caso de las mujeres. En todas estas regiones, el 70% de las mujeres ocupadas perciben \$300.000 líquidos o menos por su ocupación principal.

3. Panorama sectorial

Cuadro 6: Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según rama

Rama	P50	P60	P70	Promedio
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$ 209.207	\$ 216.181	\$ 249.056	\$ 234.129
Pesca	\$ 220.000	\$ 280.380	\$ 350.000	\$ 299.854
Minería	\$ 646.876	\$ 750.000	\$ 896.601	\$ 837.689
Industrias manufactureras	\$ 300.000	\$ 348.678	\$ 400.000	\$ 395.734
Electricidad, Gas y Agua	\$ 340.000	\$ 450.000	\$ 522.000	\$ 582.354
Construcción	\$ 298.867	\$ 348.678	\$ 400.000	\$ 410.808
Comercio al por mayor y al por menor	\$ 230.000	\$ 270.366	\$ 310.420	\$ 313.265
Hoteles y Restaurantes	\$ 228.810	\$ 250.000	\$ 290.393	\$ 259.570
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$ 348.678	\$ 400.000	\$ 487.059	\$ 470.908
Intermediación financiera	\$ 600.813	\$ 740.000	\$ 901.220	\$ 911.832
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 388.000	\$ 480.651	\$ 600.000	\$ 596.165
Administración pública y defensa	\$ 500.678	\$ 635.861	\$ 783.032	\$ 697.915
Enseñanza	\$ 388.100	\$ 450.610	\$ 567.769	\$ 478.325
Servicios sociales y de salud	\$ 374.000	\$ 430.000	\$ 597.734	\$ 564.876
Otros servicios comunitarios y sociales	\$ 249.056	\$ 300.000	\$ 389.527	\$ 360.328
Hogares privados con servicio doméstico	\$ 172.179	\$ 200.000	\$ 220.000	\$ 182.015
Total	\$ 298.867	\$ 349.473	\$ 425.576	\$ 425.811

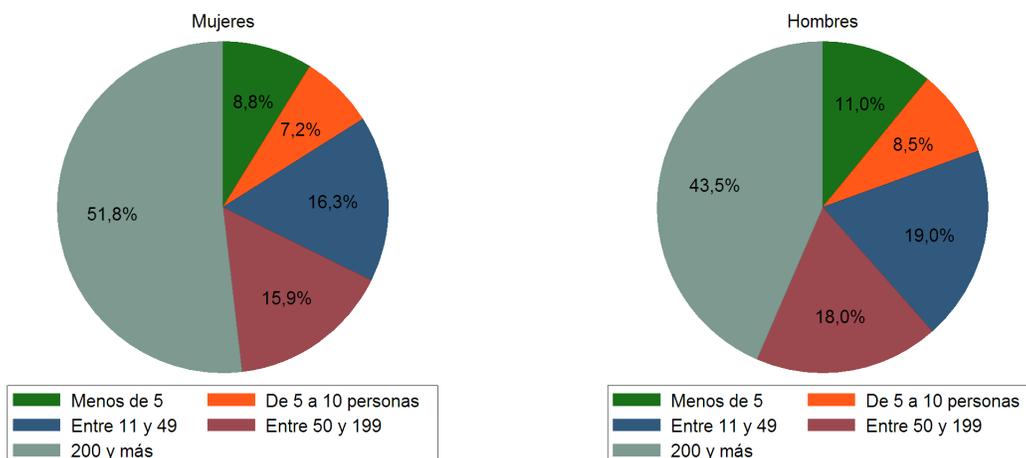
Los datos sectoriales revelan un considerable atraso salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Construcción e Industrias. De hecho, en el sector Comercio, el 70% gana menos de \$310.420 líquidos. Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la minería gana menos de \$646.876, en la industria manufacturera, la mitad de los trabajadores gana menos de \$300.000.

Cuadro 7: Lo que ganan el 50% o menos y el 70% o menos según rama de actividad y sexo

Rama	Mujeres		Hombres	
	P50	P70	P50	P70
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$ 165.373	\$ 210.000	\$ 209.207	\$ 259.018
Pesca	\$ 220.000	\$ 404.141	\$ 220.000	\$ 350.000
Minería	\$ 416.564	\$ 580.786	\$ 669.000	\$ 900.000
Industrias manufactureras	\$ 210.000	\$ 282.000	\$ 347.308	\$ 450.610
Electricidad, Gas y Agua	\$ 278.943	\$ 338.716	\$ 378.565	\$ 585.793
Construcción	\$ 330.447	\$ 500.000	\$ 298.867	\$ 400.000
Comercio al por mayor y al por menor	\$ 199.245	\$ 267.984	\$ 280.356	\$ 398.489
Hoteles y Restaurantes	\$ 210.000	\$ 258.000	\$ 255.000	\$ 347.500
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$ 298.867	\$ 480.000	\$ 350.000	\$ 488.150
Intermediación financiera	\$ 566.000	\$ 801.085	\$ 700.000	\$ 1.193.476
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 300.407	\$ 498.112	\$ 420.569	\$ 705.956
Administración pública y defensa	\$ 498.112	\$ 735.996	\$ 509.000	\$ 796.979
Enseñanza	\$ 360.000	\$ 511.352	\$ 446.665	\$ 673.912
Servicios sociales y de salud	\$ 350.000	\$ 500.678	\$ 450.610	\$ 700.000
Otros servicios comunitarios y sociales	\$ 200.271	\$ 300.407	\$ 298.867	\$ 450.610
Hogares privados con servicio doméstico	\$ 159.396	\$ 209.207	\$ 220.000	\$ 280.380
Total	\$ 249.056	\$ 355.481	\$ 320.434	\$ 498.112

4. Panorama por tamaño de empresa

Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%)



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 51,8% de las mujeres y el 43,5% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

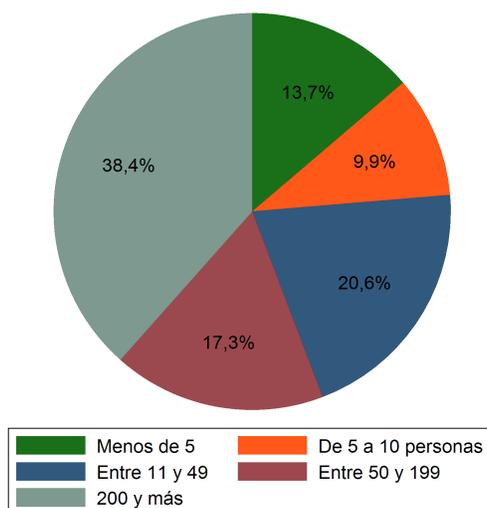
Cuadro 8: Lo que ganan el 50% o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados)

Tamaño de Empresa	P50	P60	P70	Promedio
Menos de 5	\$ 200.000	\$ 219.169	\$ 250.000	\$ 217.221
5 a 10 personas	\$ 249.056	\$ 284.385	\$ 320.000	\$ 306.852
Entre 11 y 49	\$ 278.000	\$ 318.792	\$ 388.000	\$ 368.475
Entre 50 y 199	\$ 338.458	\$ 398.489	\$ 478.187	\$ 464.325
200 y más personas	\$ 400.542	\$ 500.000	\$ 620.000	\$ 595.677
Total	\$ 315.000	\$ 390.529	\$ 485.000	\$ 471.115

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$400.542. Y sólo el 30% supera los \$620.000 líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores) sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$478.187 líquidos.

Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$426 mil líquidos



Tal como se observaba en el cuadro 1, el 70% de los trabajadores en Chile gana menos de \$426.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$426.000), se puede apreciar que, el 38,4% pertenece a la gran empresa y el 17,3% a la mediana empresa, vale decir el 55,7% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$426.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

5. Panorama según jornada de trabajo

Cuadro 9: Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$100.000	390.380	6,6%	6,6%
\$100.001 - \$150.000	211.009	3,5%	10,1%
\$150.001 - \$210.000	841.361	14,1%	24,2%
\$210.001 - \$300.000	1.350.184	22,7%	46,9%
\$300.001 - \$426.000	1.112.106	18,7%	65,6%
\$426.001 - \$550.000	604.623	10,2%	75,8%
\$550.001 - \$652.000	347.064	5,8%	81,6%
\$652.001 - \$852.000	406.339	6,8%	88,4%
\$852.001 - \$1.052.000	221.652	3,7%	92,2%
\$1.052.001 - \$1.252.000	116.501	2,0%	94,1%
\$1.252.001 - \$1.500.000	98.613	1,7%	95,8%
\$1.500.001 o más	251.357	4,2%	100%
Total	5.951.188	100%	-

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo se puede observar que, el 65,6% de los trabajadores que tienen jornada completa gana menos de \$426.000 líquidos y sólo el 11,6% gana más de \$852.000.

Cuadro 10: Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$100.000	26.906	1,2%	1,2%
\$100.001 - \$150.000	27.141	1,2%	2,3%
\$150.001 - \$210.000	188.768	8,1%	10,4%
\$210.001 - \$300.000	447.274	19,2%	29,6%
\$300.001 - \$426.000	437.123	18,8%	48,4%
\$426.001 - \$550.000	296.364	12,7%	61,1%
\$550.001 - \$652.000	194.596	8,4%	69,5%
\$652.001 - \$852.000	246.847	10,6%	80,1%
\$852.001 - \$1.052.000	148.121	6,4%	86,4%
\$1.052.001 - \$1.252.000	77.061	3,3%	89,8%
\$1.252.001 - \$1.500.000	64.190	2,8%	92,5%
\$1.500.001 o más	174.460	7,5%	100%
Total	2.328.850	100%	-

Prácticamente siete de cada diez trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$652.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **comercio**, con jornada de trabajo completa y de la gran empresa, los datos indican que el 70,4% de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$426.000 (tabla no desplegada).

6. Panorama sobre grupos de inserción endeble

6.1 SUBEMPLEADOS

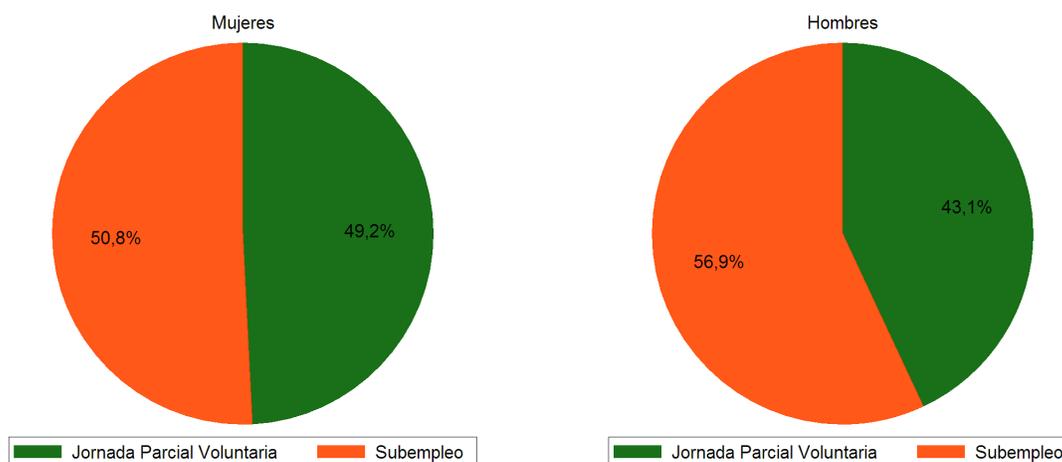
“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están **disponibles** y **desean** trabajar más horas a la semana”.

Cuadro 11: Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$ 149.434	\$ 150.203	\$ 200.271	\$ 181.179
Antofagasta	\$ 99.622	\$ 160.217	\$ 200.000	\$ 192.794
Atacama	\$ 131.991	\$ 179.320	\$ 200.271	\$ 162.927
Coquimbo	\$ 85.115	\$ 105.142	\$ 152.000	\$ 130.907
Valparaíso	\$ 100.000	\$ 120.163	\$ 160.000	\$ 149.105
Libertador	\$ 89.660	\$ 105.142	\$ 149.434	\$ 135.532
Maule	\$ 99.622	\$ 125.000	\$ 180.000	\$ 129.116
Biobío	\$ 70.000	\$ 100.136	\$ 130.176	\$ 113.016
Araucanía	\$ 76.103	\$ 99.622	\$ 130.000	\$ 119.345
Los Lagos	\$ 90.122	\$ 104.404	\$ 139.471	\$ 118.799
Aysén	\$ 111.000	\$ 160.217	\$ 199.245	\$ 180.757
Magallanes	\$ 167.366	\$ 240.325	\$ 249.056	\$ 212.579
Metropolitana	\$ 119.547	\$ 159.396	\$ 199.245	\$ 169.111
Los Ríos	\$ 75.315	\$ 90.122	\$ 140.000	\$ 134.708
Arica y Parinacota	\$ 90.122	\$ 100.136	\$ 129.509	\$ 131.896
Total	\$ 99.622	\$ 120.163	\$ 170.000	\$ 144.948

Se registran 690.387 subempleados⁵ los que constituyen un 53,1% de tasa de subempleo (calculada sobre el total de trabajadores de jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$99.622 (\$125.000 para los hombres y \$80.000 para las mujeres) el 70% gana menos de \$170.000.

Gráfico 3: Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%)



⁵El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

6.2 FALSOS ASALARIADOS

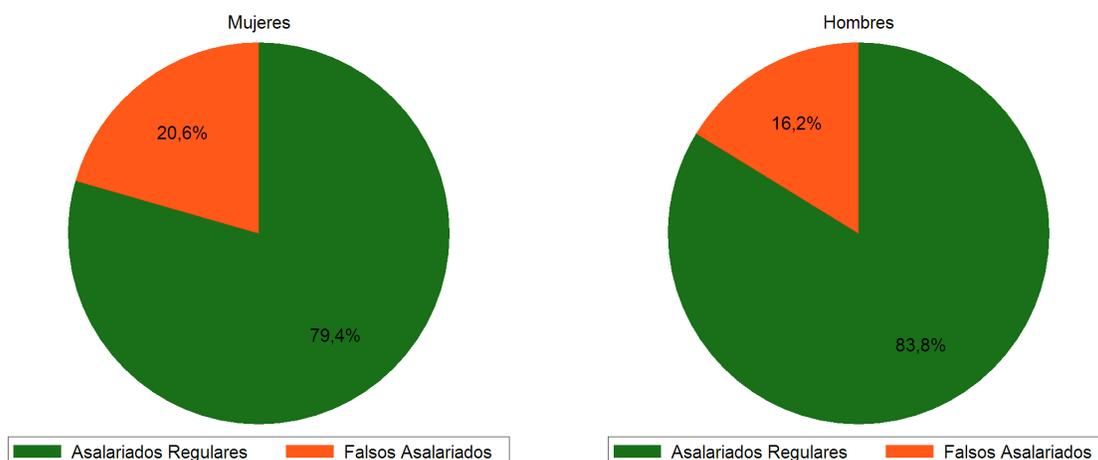
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

Cuadro 12: Estadística Salarial y de Ingresos para los Falsos Asalariados

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$ 239.094	\$ 250.339	\$ 300.407	\$ 303.801
Antofagasta	\$ 200.271	\$ 250.339	\$ 348.678	\$ 254.679
Atacama	\$ 186.294	\$ 200.271	\$ 260.352	\$ 264.054
Coquimbo	\$ 198.769	\$ 209.207	\$ 249.056	\$ 231.119
Valparaíso	\$ 190.258	\$ 210.000	\$ 250.000	\$ 240.665
Libertador	\$ 199.245	\$ 210.285	\$ 250.000	\$ 214.943
Maule	\$ 180.000	\$ 200.271	\$ 219.169	\$ 186.942
Biobio	\$ 149.434	\$ 175.000	\$ 200.000	\$ 178.404
Araucanía	\$ 150.000	\$ 170.000	\$ 200.271	\$ 200.219
Los Lagos	\$ 150.000	\$ 185.000	\$ 229.131	\$ 206.009
Aysén	\$ 209.207	\$ 260.352	\$ 388.527	\$ 306.003
Magallanes	\$ 350.000	\$ 367.607	\$ 450.000	\$ 605.027
Metropolitana	\$ 209.334	\$ 249.056	\$ 298.867	\$ 302.544
Los Ríos	\$ 150.000	\$ 199.245	\$ 233.817	\$ 242.636
Arica y Parinacota	\$ 150.203	\$ 200.000	\$ 249.056	\$ 196.825
Total	\$ 199.245	\$ 210.285	\$ 251.048	\$ 254.071

A partir de los datos disponibles en NESI 2013, es posible contabilizar 1.058.389 “falsos asalariados” los que constituyen un 18,1% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico). Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, siete de cada diez «subordinados independientes» (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$251.048 al mes.

Gráfico 4: Porcentaje de falsos asalariados respecto al total de asalariados (%)



6.3 EXTERNALIZADOS

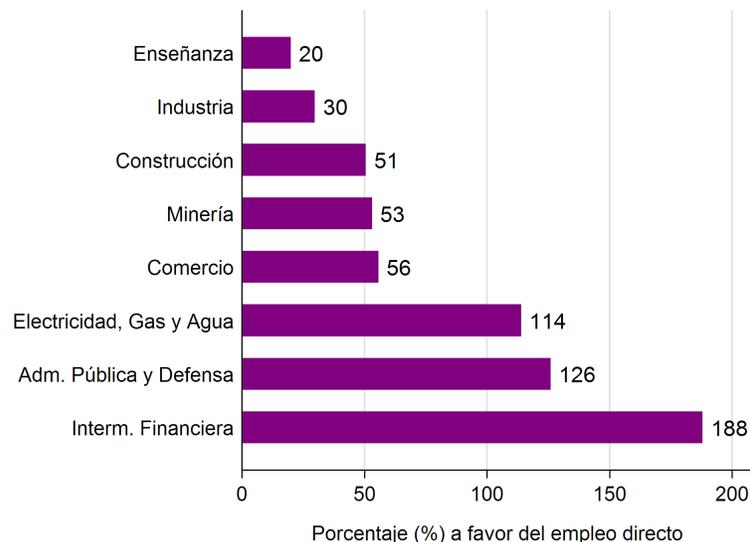
“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

Cuadro 13: Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR)

Región	P50	P60	P70	Prom(EXT)	Prom(DIR)
Tarapacá	\$ 430.583	\$ 547.923	\$ 680.922	\$ 551.918	\$ 574.307
Antofagasta	\$ 498.112	\$ 600.000	\$ 700.000	\$ 618.439	\$ 694.152
Atacama	\$ 398.489	\$ 460.000	\$ 580.786	\$ 496.072	\$ 550.620
Coquimbo	\$ 350.000	\$ 400.542	\$ 540.000	\$ 445.180	\$ 464.293
Valparaíso	\$ 340.461	\$ 400.542	\$ 509.690	\$ 474.527	\$ 475.729
Libertador	\$ 348.678	\$ 388.527	\$ 440.331	\$ 440.931	\$ 367.836
Maule	\$ 314.426	\$ 398.489	\$ 480.000	\$ 421.675	\$ 333.672
Biobío	\$ 298.867	\$ 348.678	\$ 407.552	\$ 380.199	\$ 385.691
Araucanía	\$ 235.000	\$ 259.292	\$ 300.000	\$ 299.644	\$ 404.153
Los Lagos	\$ 298.867	\$ 348.678	\$ 400.542	\$ 384.926	\$ 452.073
Aysén	\$ 320.434	\$ 388.527	\$ 498.112	\$ 470.569	\$ 540.903
Magallanes	\$ 380.515	\$ 500.000	\$ 625.847	\$ 499.299	\$ 739.437
Metropolitana	\$ 298.867	\$ 348.678	\$ 400.000	\$ 411.944	\$ 593.488
Los Ríos	\$ 350.000	\$ 396.497	\$ 448.301	\$ 422.881	\$ 410.093
Arica y Parinacota	\$ 362.000	\$ 400.542	\$ 476.645	\$ 400.640	\$ 388.096
Total	\$ 313.810	\$ 380.000	\$ 450.610	\$ 431.136	\$ 517.162

Se contabilizan 947.257 “asalariados externos”, los que constituyen un 17,2% respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial bruta (sin controles por variables observables) llega a los \$86.000 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 20% más que los trabajadores externalizados.

Gráfico 5: Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados



Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Construcción, Minería, Comercio, Electricidad gas y agua, Administración Pública y Defensa e Intermediación Financiera en donde los trabajadores directamente contratados a los menos ganan un 50% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

7. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la NESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la NESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos⁶.

De acuerdo a la última información disponible a octubre del año 2014, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$671.068. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la NESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre)⁷. El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2013 con el resultante de la NESI. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la NESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

Cuadro 14: Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones

Segmento	Oct. 2014	Nov. 2013	NESI 2013, Líq.	NESI 2013, Bto.
Hombres	\$ 717.848	\$ 636.950	\$ 587.769	\$ 734.711
Mujeres	\$ 604.250	\$ 527.539	\$ 452.768	\$ 565.960
Totales	\$ 671.068	\$ 592.932	\$ 530.678	\$ 663.348

La estadística de la NESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la NESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$663.348 versus \$592.932 para los cotizantes de la AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que hacen los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la NESI es el instrumento oficial más completo.⁸

⁶Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - *como si ocurre en las encuestas del INE*

⁷Se decide tomar el mes central: **noviembre**

⁸Es importante destacar que ha diferencia de la encuesta CASEN, la NESI - *que se toma todos los años* - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

8. Salario Mínimo en perspectiva comparada

Comparar los salarios mínimos entre países (y los salarios en general) no es un ejercicio trivial. Una primera aproximación intuitiva para llevar a cabo comparaciones, resulta de expresar los salarios mínimos de los distintos países en una moneda común, por ejemplo, el dólar. Sin embargo, esa comparación no considera las diferencias en los niveles de precios. En particular, un dólar en Chile, no es lo mismo que uno en Argentina o uno en Bolivia. Tampoco es lo mismo un dólar en Japón que uno en la India o en Vietnam. En cada país, el poder de compra que tiene un dólar dependerá de los niveles de precios.

Conocida esta advertencia, igualmente muchos medios de comunicación realizan comparaciones que no consideran las diferencias en niveles de precios ya que al incluirlas, los valores cambian y ello dificulta la efectividad en la transmisión del mensaje: no es lo mismo informar que el salario mínimo en Chile es de US\$369, que decir que, para efectos comparativos, el salario mínimo Chileno equivale a US\$573. El primer valor es más intuitivo ya que basta dividir el salario mínimo en moneda local (pesos chilenos) por el tipo de cambio (por ejemplo 600 pesos). Sin embargo, el segundo valor más bien parece ser la consecuencia de un error de cálculo.

Cuadro 15: Salarios Mínimos Vigentes (2014) en países de América Latina: Moneda Local, Dólares y Dólares ajustados por poder de compra

País	SM	Moneda	SM en US\$	Factor PPP	SM en US\$ PPP	PIB PC (PPP)	IKA
Argentina	3.600	\$ ARG	452	1,73	783	22.101	42,5 %
Bolivia	1.488	Boliviano	219	2,05	450	6.222	86,7 %
Brasil	724	Real	327	1,37	448	15.153	35,5 %
Chile	225.000	\$ CHI	369	1,55	573	23.165	29,7 %
Colombia	616.000	\$ COL	325	1,60	520	13.459	46,3 %
Ecuador	340	US\$	343	1,81	622	11.352	65,7 %
México	1.877	\$ MEX	147	1,65	242	17.925	16,2 %
Nicaragua	3.974	Cordoba	187	2,52	471	4.797	117,7 %
Panamá	624	Balboa	624	1,72	1.074	20.316	63,5 %
Paraguay	1.824.000	Guaraní	431	1,85	797	8.386	114,1 %
Perú	750	Nuevo Sol	272	1,81	492	11.989	49,2 %
Uruguay	8.960	\$ URU	394	1,26	494	20.497	28,9 %
Venezuela	4.252	Bolivar	683	2,61	1.782	17.917	119,3 %

Para comparar el poder de compra que tienen los salarios, es necesario ajustar por los niveles de precio de cada país. El procedimiento estándar es corregir por un factor de paridad de poder de compra (PPP)⁹. De este modo, los salarios mínimos expresados en términos de dólares PPP permiten realizar una comparación respecto a lo que se puede comprar con ese dinero. Por ejemplo, sin ajustar por PPP, Chile supera a Nicaragua en casi US\$182 (un 97 % más). Sin embargo, luego de corregir por el nivel de precios de cada país (en Chile los precios son más altos que en Nicaragua), la diferencia se reduce a US\$102 (un 22 % más).

Una vez ajustados los salarios mínimos por el “costo de la vida”, Chile aparece como el sexto país (de un grupo de trece estudiados) con mayor salario mínimo de América Latina (por detrás de Venezuela, Panamá, Paraguay, Argentina y Ecuador).

⁹Factores PPP y Producto Interno Bruto per cápita (PIB PC PPP) provienen del Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook 2014 (octubre)

Un segundo análisis resulta de comparar salarios mínimos en relación al tamaño de la economía. Intuitivamente, un país con mayor PIB per cápita, debiera tener mayor salario mínimo. Para llevar a cabo esta prueba, se sigue la metodología de Saget (2008)¹⁰, que establece las zonas de *minisalarario mínimo* y de *maxisalarario mínimo*. Salarios mínimos que representen menos de un 30% del PIB per cápita corresponden a minisalarios mínimos (son muy bajos respecto al tamaño de la economía), y por otra parte, salarios mínimos que representen más de un 60% del PIB per cápita están en una situación de maxisalarario mínimo. Los resultados se pueden ver en el IKA (Índice de Kaitz Ajustado) y arrojan que el caso Chileno está bajo el 30%. En Uruguay tampoco superaría el umbral, sin embargo, este caso es diferente pues el salario mínimo corresponde a un piso muy básico sobre el cual se conforman todos los salarios del país (en los Consejos de Salarios) - *en Chile, en cambio, se trata de un monto pagado efectivamente a muchos trabajadores.*

Cuadro 16: Salarios Mínimos Vigentes (2014) en países de de la Unión Europea: Moneda Local, Dólares y Dólares ajustados por poder de compra

País	Euros	SM en US\$	Factor PPP	SM en US\$ PPP	PIB PC (PPP)	IKA
Luxemburgo (LU)	1.921	2.612	0,79	2.069	92.507	26,8%
Bélgica (BE)	1.502	2.042	0,89	1.807	41.741	51,9%
Holanda (NL)	1.486	2.020	0,91	1.831	47.365	46,4%
Irlanda (IE)	1.462	1.987	0,91	1.817	46.770	46,6%
Francia (FR)	1.445	1.965	0,89	1.751	40.445	52,0%
Reino Unido (UK)	1.217	1.654	0,86	1.414	37.744	45,0%
Israel (IS)	1.035	1.300	0,88	1.144	33.352	41,1%
Eslovenia (SI)	789	1.073	1,21	1.301	29.359	53,2%
España (ES)	753	1.023	1,10	1.121	32.975	40,8%
Malta (MT)	718	976	1,30	1.273	31.717	48,2%
Portugal (PT)	566	769	1,21	930	26.306	42,4%
Turquía(TK)	425	578	1,86	1.074	19.556	65,9%
Croacia (HR)	405	551	1,50	824	20.392	48,5%
Polonia (PL)	387	527	1,70	898	24.429	44,1%
Estonia (EE)	355	483	1,34	648	26.555	29,3%
Rep. Eslovaca (SK)	352	479	1,50	716	27.665	31,1%
Hungría (HU)	344	468	1,85	866	24.336	42,7%
Rep. Checa (CZ)	328	445	1,50	667	28.446	28,1%
Letonia (LV)	320	435	1,48	644	23.904	32,3%
Lituania (LT)	290	394	1,62	638	26.700	28,7%
Rumania (RO)	191	259	1,91	495	19.397	30,6%
Bulgaria (BG)	174	236	2,24	529	17.115	37,1%

Del cuadro 15¹¹ se puede destacar que el salario mínimo promedio es de US\$1.012 y en dólares comparables de US\$1.112, es decir prácticamente el doble al caso Chileno. Además, dado que el 70% de los trabajadores en Chile gana menos de \$426.000 (698 dólares corrientes y 1.082 dólares PPP), se puede concluir que, 7 de cada 10 trabajadores en Chile ganan menos que el salario mínimo promedio para esta selección de países de la Unión Europea (al 2014).

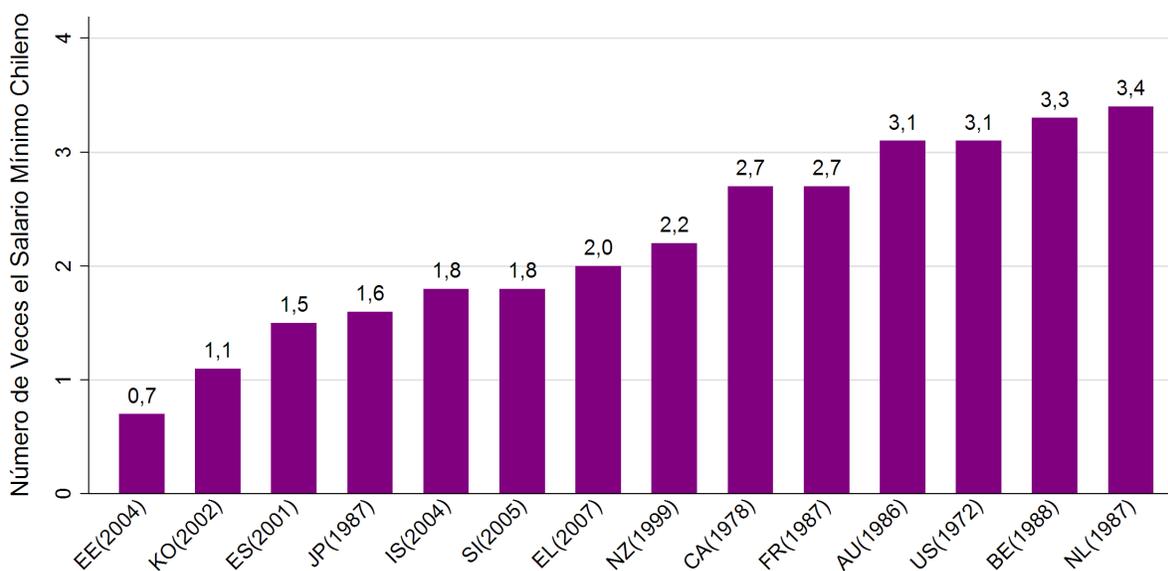
¹⁰Saget, C. (2008). "Fixing minimum wages levels in developing countries: Common failures and remedies." International Labour Review. Vol 147(2008), No.1

¹¹Los datos provienen de EUROSTAT: Monthly minimum wages. En el caso de Israel, agencia EFE (diciembre de 2014): "Netanyahu eleva el sueldo mínimo en Israel a más de US\$1.300"

Cuando los países OECD tenían el mismo PIB per cápita que hoy tiene Chile

Al realizar comparaciones con los países de ingresos altos también se podría indagar por la situación cuando esos países tenían el mismo PIB per cápita que hoy tiene Chile¹². Así por ejemplo, en 1987 Holanda tenía el mismo PIB per cápita que Chile y realizando los ajustes correspondientes, el salario mínimo real por hora era casi 3,4 veces superior al que hoy tiene Chile. En el caso francés (1987) serían 2,7 veces. Finalmente, realizando un promedio de los casos disponibles, es posible afirmar que: “Cuando los países OECD tenían el mismo nivel de PIB per cápita que hoy tiene Chile, su salario mínimo por hora - en promedio - duplicaba¹³ el actual salario mínimo chileno¹⁴”. El resultado anterior advierte de una severa deuda de arrastre en el salario mínimo chileno, la que a su vez, ha impactado al resto de la economía a través del mecanismo de propagación clásico (Efecto Faro del Salario Mínimo).

Gráfico 6: Razón salario mínimo con respecto al salario mínimo chileno. Selección de países OECD cuando tenían igual PIB per cápita que Chile



¹²Para determinar el año en que los países de la lista tenían igual PIB per cápita, se ha utilizado la base de datos actualizada de Angus Maddison. Bolt, J. and J. L. van Zanden (2013). “The First Update of the Maddison Project; Re-Estimating Growth Before 1820”. Maddison Project Working Paper 4

¹³Era en promedio 2,2 veces el Salario Mínimo chileno

¹⁴Metodología: Salario Mínimo Real PPP por Hora (OECD Stat Extract). Dato para Chile corresponde al año 2013. El resto de los países de acuerdo al año indicado por la base de Angus Maddison. Países con Salario Mínimo en el pasado (cuando tenían el nivel de PIB per cápita que hoy tiene Chile): Estonia (EE), Corea del Sur (KO), España (ES), Japón (JP), Israel (IS), Eslovenia (SI), Grecia (EL), Nueva Zelanda (NZ), Francia (FR), Canadá (CA), Australia (AU), Estados Unidos (US), Bélgica (BE), Holanda (NL).

9. Salarios Medianos (P50) en perspectiva comparada con EU-28

Además de comparar los salarios mínimos, es muy relevante indagar por la situación salarial en lo que respecta al 50% de los trabajadores. Como se ha indicado, esta comparación controla - en parte - por las diferencias salariales dentro de un país (cuestión que no hacen los promedios simples).

Cuadro 17: Medianas salariales en 28 países de la Unión Europea y comparación con Chile, Datos 2011

País	Euro	US\$	\$CLP	PPP	Dólar PPP	PIB (PC) PPP	P50/PIBPC
Dinamarca (DK)	4.024	5.298	\$ 2.739.944	0,70	3.699	41.906	106%
Luxemburgo (LU)	3.647	4.802	\$ 2.483.245	0,79	3.809	88.668	52%
Bélgica (BE)	2.969	3.909	\$ 2.021.594	0,86	3.349	40.010	100%
Holanda (NL)	3.613	4.757	\$ 2.460.094	0,86	4.111	46.309	107%
Suecia (SE)	3.046	4.010	\$ 2.074.023	0,74	2.953	41.615	85%
Finlandia (FI)	2.842	3.742	\$ 1.935.120	0,79	2.965	40.183	89%
Irlanda (IE)	2.814	3.705	\$ 1.916.054	0,87	3.219	45.194	85%
Austria (AT)	2.679	3.527	\$ 1.824.133	0,87	3.054	42.813	86%
Alemania (DE)	2.550	3.357	\$ 1.736.297	0,92	3.099	41.730	89%
Reino Unido (UK)	2.404	3.165	\$ 1.636.885	0,89	2.827	34.786	98%
Francia (FR)	2.225	2.929	\$ 1.515.004	0,85	2.493	38.657	77%
Italia (IT)	2.053	2.703	\$ 1.397.889	0,94	2.528	34.635	88%
Eslovenia (SI)	1.352	1.780	\$ 920.578	1,15	2.045	28.753	85%
Chipre (CY)	1.609	2.118	\$ 1.095.569	1,07	2.263	30.826	88%
España (ES)	1.517	1.997	\$ 1.032.926	1,02	2.035	31.736	77%
Grecia (EL)	1.444	1.901	\$ 983.221	1,04	1.971	27.045	87%
Malta (MT)	1.401	1.845	\$ 953.942	1,29	2.375	28.886	99%
Portugal (PT)	899	1.184	\$ 612.130	1,15	1.355	25.672	63%
Croacia (HR)	728	958	\$ 495.696	1,40	1.346	20.196	80%
Polonia (PL)	618	814	\$ 420.797	1,63	1.323	21.751	73%
Estonia (EE)	703	926	\$ 478.673	1,37	1.269	23.540	65%
Rep. Eslovaca (SK)	712	937	\$ 484.801	1,41	1.325	25.156	63%
Hungría (HU)	487	641	\$ 331.599	1,62	1.041	22.381	56%
Rep. Checa (CZ)	819	1.078	\$ 557.658	1,31	1.417	27.071	63%
Letonia (LV)	520	685	\$ 354.068	1,44	988	19.826	60%
Lituania (LT)	489	644	\$ 332.960	1,58	1.019	22.521	54%
Rumania (RO)	289	380	\$ 196.780	1,88	715	16.142	53%
Bulgaria (BG)	284	374	\$ 193.376	2,13	796	15.568	61%
Chile (CL) (2011)	-	486	\$ 251.620	1,39	675	20.211	40%

Siglas y notas explicativas:

1) La columna **Euro** proviene íntegramente del documento del Parlamento Europeo. 2) La columna **US\$** es el valor en dólares del salario mediano original en Euros (al tipo de cambio de diciembre de 2011). 3) La columna **\$CLP** es la conversión a pesos chilenos (a diciembre de 2011). 4) La columna **PPP** es el factor implícito para la Paridad de Poder de Compra, datos provienen del FMI. 5) La columna **Dólar PPP**, expresa las medianas salariales en un dólar COMPARABLE (ajustado por las diferencias en el costo de vida). 6) La columna **PIB PC (PPP)** es el PIB per cápita en Dólares PPP. 7) Finalmente, la columna **P50/PIBPC** corresponde a la mediana salarial anual en dólares PPP sobre PIB per cápita PPP. Todos los datos corresponden al año 2011 (si bien, en el caso de Chile se dispone del dato para el 2013, se decide usar - sólo en este apartado - el año 2011 para fines comparativos).

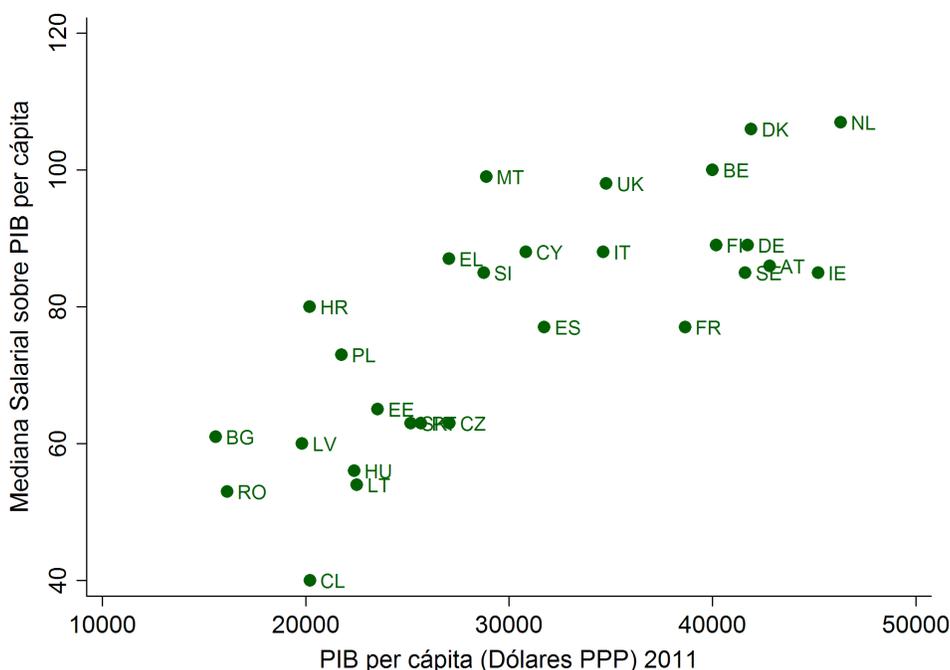
Nuevamente, en esta sección la comparación se realiza con países de la Unión Europea. La decisión de ello descansa en la facilidad de acceso a estadísticas de salarios y condiciones de vida en determinados puntos de la distribución que vayan más allá de los promedios. En noviembre de 2014, el Parlamento Europeo encargó un estudio sobre la dispersión salarial y la desigualdad de ingresos

en los países de la Unión Europea¹⁵. Los datos divulgados en el informe provienen de EUROSTAT del repositorio EU-SILC y constituyen una actualización a las series ya conocidas a comienzos de año en el Informe *“Pay in Europe in the 21st century”*¹⁶ elaborado por la Fundación Europea para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida y de Trabajo (EUROFOUND).

Del cuadro anterior es posible observar una elevada heterogeneidad entre los países de la UE. Así, mientras en Dinamarca, el 50% de los trabajadores gana menos de US\$ 5.298, en Alemania, esta cifra llega a US\$3.357, en Portugal US\$1.184 y en Rumania el 50% gana menos de US\$380. Como ya se indicó, la mejor manera para comparar salarios, es ajustar los dólares según el costo de la vida en cada país (el arriendo de un departamento en Francia es muy diferente al costo del arriendo en Bulgaria o en Rumania). La columna Dólar PPP expresa las medianas salariales **comparables** y entrega interesantes resultados.

Incorporando a Chile y haciendo los ajustes correspondientes a efecto de elaborar una comparación *pura*, nuestro país es el caso con la mediana salarial más baja, inclusive más que Bulgaria, Rumania y Letonia.

Gráfico 7: Atraso Salarial: PIB per cápita y Medianas Salariales



El gráfico anterior, muestra la relación entre el PIB per cápita PPP y el indicador Mediana Salarial sobre PIB per cápita PPP.¹⁷

¹⁵ *Income Inequality: Wage Dispersion in the EU*. European Parliament's Committee on Employment and Social Affairs

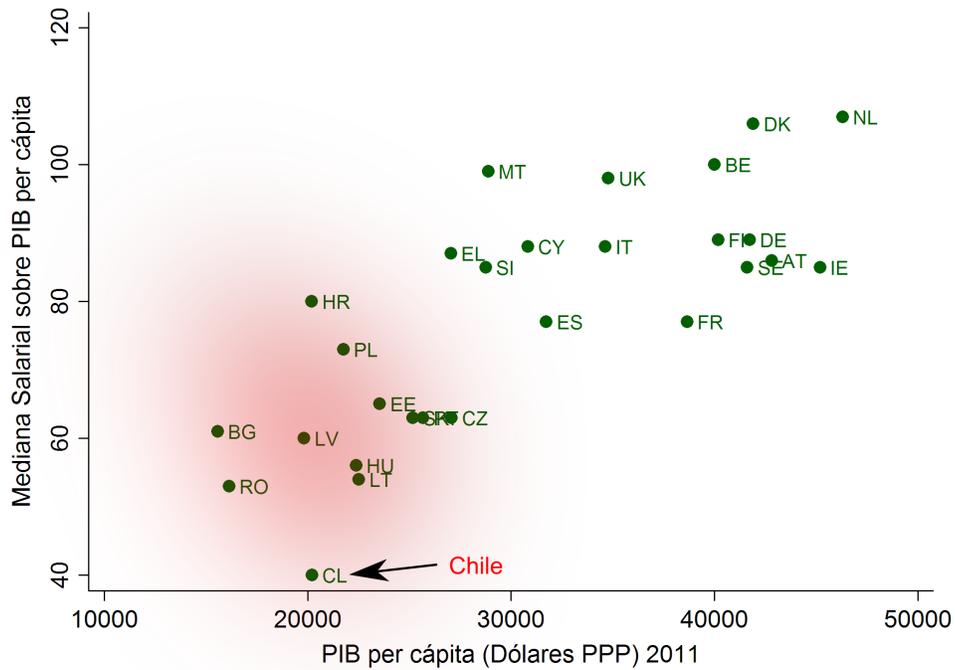
¹⁶ Eurofound (2014), *Pay in Europe in the 21st century*, Publications Office of the European Union, Luxembourg

¹⁷ En el gráfico no se incorporó el caso de Luxemburgo, el cual fue considerado una observación atípica cuya inclusión distorsiona la visualización del set de datos. El caso de Luxemburgo se presenta como uno donde el PIB per cápita es un 91,4% mayor en relación al segundo país con el PIB per cápita más elevado. Adicionalmente, exhibe un ratio mediana salarial a PIB per cápita de 52% el cual probablemente se debe al desproporcionado tamaño de la economía en relación al número de habitantes (lo cual se explica en buena parte por los flujos de inversión ficticia en tanto país paraíso fiscal).

Al comparar a Chile con países de PIB per cápita PPP similares o cercanos (en la vecindad), se puede constatar la profundidad del atraso salarial: por ejemplo, República Checa, con un PIB per cápita PPP un 33% más alto que Chile, presenta una mediana salarial un 110% más alta que Chile. Croacia, con un PIB per cápita similar a Chile (en 2011), tiene una mediana casi un 100% superior. El índice *mediana salarial a PIB per cápita* refleja este efecto.

El **atraso salarial de Chile**, puede calcularse en función a la pregunta: *¿qué pasaría si en Chile la mediana salarial fuera equivalente al 78% del PIB per cápita?*. El 78% corresponde al promedio que logran los 28 países de la Unión Europea. Realizando la simulación, se obtiene que Chile, en 2011, tendría un atraso salarial equivalente a casi \$237.000 para la mediana. Dicho de otro modo, ajustándose al tamaño de la economía, *la mediana salarial en Chile debiera ser un 94,3% más alta*.

Gráfico 8: Atraso Salarial: PIB per cápita y Medianas Salariales, países UE en la vecindad del PIB per cápita chileno



Si la prueba se realiza en función a los países estrictamente parecidos a Chile en cuanto al PIB per cápita PPP, se tiene un atraso salarial de 57% (la mediana salarial debiera ser un 57% superior)¹⁸.

¹⁸Se han considerado Portugal, Croacia, Polonia, Estonia, República Eslovaca, Hungría, Letonia, Rumania, Lituania, Bulgaria. Estos 10 países UE, promedian un PIB per cápita PPP de 21.275 dólares y tienen un ratio P50 sobre PIB PC PPP de 63% como promedio.

10. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- a. De acuerdo al informe de la OECD, *Society at a Glance 2014*, el 27,8% de las personas en Chile reporta que los ingresos no le alcanzan para comprar alimentos.
- b. Según los datos de la última *Encuesta Financiera de Hogares (EFH)* del Banco Central de Chile¹⁹ el 63,8% de los hogares tiene una deuda (2.701.647 hogares). Esta información es consistente con la arrojada por la VII Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, que señala que más del 60% de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).
- c. La EFH arroja una carga financiera promedio de 36%²⁰ para los hogares que reportan tener deuda²¹. Adicionalmente, en el caso de los hogares de menores ingresos (1.170.354 hogares) la carga financiera es de un 45% de sus ingresos. La carga financiera representa el total de ingresos mensuales que los hogares utilizan en servir el pago de deudas.
- d. En diciembre de 2014 se divulgaron los resultados del primer *Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios*²². Entre los principales resultados se puede observar que:
 - Los jóvenes menores a 25 años deben en promedio \$3,7 millones y los mayores de 70 años, \$3,2 millones.
 - Para las rentas menores a \$250.000 mensuales, **la deuda de consumo** promedio es de \$1.500.000, para las rentas entre \$250.000 y \$500.000 de \$2.300.0000 y para quienes tienen ingresos entre \$500.000 y \$750.000 de \$4.100.000.
- e. De acuerdo al Informe *Global Wealth Report 2013*, de la Aseguradora Allianz, la deuda per cápita de Chile es la más alta de América Latina.
- f. Según los datos del *V Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, el número de deudores morosos²³ entre junio de 2012 y junio de 2014 pasó de 1.675.902 a 3.128.033.

¹⁹EFH, Resultados 2011-2012

²⁰Indicador conocido como **RCI**: Razón Carga Financiera a Ingreso

²¹Ver *Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2011-12*. Tabla B9, página 40.

²²Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF.

²³Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: contacto@fundacionsol.cl

WWW.FUNDACIONSOL.CL